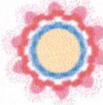




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Nanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 H+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 20 de enero de 2025

Nota I.M. N° 32 /2025

Señor Presidente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco de la Nota N° 002/2025 de fecha 06 de enero de 2025, recepcionada en esta Intendencia en fecha 06 de enero de 2025, en relación al Exp. N° 001/2025, en el cual se solicita que a través de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ejecutivo Municipal se realice lo que corresponde conforme a la legislación.

En tal sentido, se remite adjunto la Nota I.M. N° 03 de fecha 03 de enero del corriente año, a través de la cual se da respuesta al Consejo de Delegados del Torneo San Juan Libertadores referente a la solicitud para la realización de dicho torneo. En atención a lo peticionado, la Dirección de Asesoría Jurídica se ha expedido por medio del dictamen D.A.J. N° 543/2024 en el cual recomienda: "No autorizar el torneo San Juan Libertadores, hasta que la Justicia Electoral resuelva el conflicto en relación al reconocimiento de la nueva directiva y se garantice la transparencia y equidad en la organización y desarrollo del evento deportivo".

Asimismo, cabe tener presente que la señalada nota de respuesta al expediente referido fue recepcionada por la señora Benicia Hilaria González Fernández, con C.I. N° 4.090.953, contacto telefónico número 0986- 560 905.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.



[Signature]
Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



[Signature]
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ	
MESA DE ENTRADA N°	003/2025
SEÑOR:	Intendente Municipal
EXPEDIENTE:	Informe
FECHA:	20-01-2025
HORA:	07:30
SECRETARIO:	<i>[Signature]</i>

Al:
Señor Concejal Municipal
Sr. Luciano Salinas Jara, Presidente de la Comisión Permanente
JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ

E. _____ S. _____ D. _____

HDFM/RI

Lic. Natalia Riveros
Secretaria Adjunta
Junta Municipal

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."